

POLÍTICA DE DIVERSIDAD e inclusión



Descripción

En AESA reconocemos el aporte que brinda la diversidad a la fuerza laboral y reafirmar el compromiso de inclusión de talento con diferentes edades, religiones, sexos, razas, etnias, antecedentes culturales, orientaciones sexuales, idiomas, educación, habilidades, orígenes, trayectorias, capacidades, condiciones económicas, estado civil y características.

Roles



COMITÉ DE DIVERSIDAD
E INCLUSIÓN



GERENCIA
GENERAL



LÍDERES



TODOS LOS
COLABORADORES

Serán responsables de elaborar el plan anual de diversidad e inclusión de AESA, velando porque en el mismo se concreten los principios de diversidad e inclusión.

Será el o la responsable de velar por la diversidad e inclusión en la Compañía manifestando su compromiso e incorporando esta política en las diferentes áreas, procesos y acciones que genere la organización.

Son los responsables de promover y respetar esta política en los procesos de los que estén a cargo. Deberán liderar de manera incluyente y se harán responsables por su comportamiento incluyente.

Respetarán y valorarán las diferencias, promoviendo la inclusión desde cada una de las acciones e iniciativas que realicen en AESA.

Además, rechazamos rotundamente la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones



Guillermo San Miguel Zapata
Gerente General AESA